

Medellín, 26 de enero de 2021

RESPUESTA A OBSERVACIONES SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA SPVA 2021-4

La Empresa para la Seguridad Urbana - ESU, en el marco de las observaciones realizadas por los proponentes interesados en la Solicitud Privada de Ofertas, se permite dar respuesta a las mismas.

En el caso del interesado **SSICOMM S.A.S.** se relacionan las observaciones y sus respectivas respuestas:

De: hmontoya@ssisecurity.com.co <hmontoya@ssisecurity.com.co>

Enviado el: lunes, 25 de enero de 2021 18:30

Para: Propuestas ESU <propuestas@esu.com.co>; Sonia Dahanna Luengas del Rio <sluengas@esu.com.co>

Asunto: Observación SPVA 2021-4

OBSERVACIÓN N° 1

Solicitamos se sirvan eliminar de las exigencias de la Especificaciones técnicas el uso de los iluminadores externos:

DISPOSITIVO INFRARROJO O ILUMINADOR EXTERNO		
1.25	MARCA	ESPECIFICAR
1.26	REFERENCIA	ESPECIFICAR
1.27	TIPO	ILUMINADOR IR EXTERNO
1.28	RANGO DE DISTANCIA	HASTA 350 METROS CON OBJETIVO ESTÁNDAR
1.29	FACTOR AMBIENTE	IP66- AND IK09
1.30	TEMPERATURA OPERACIÓN	-50 °C A 50 °C
1.31	GARANTÍA	2 años

Lo anterior es porque la cámara contiene el iluminador y cumple con las distancias solicitadas de detección.

R/ Atendiendo a su solicitud remitirse a la adenda N°1

Atentamente,

Comité Evaluador